



## COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Llevar el control de inscripción de participantes al <b>Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos. IX Promoción”</b> , cuyas sesiones serán los días martes del 14 de abril al 15 de diciembre de 2026, en la Coordinación Nacional de Antropología.		X
Llevar el control asistencia de participantes al <b>Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos. IX Promoción”</b> , cuyas sesiones serán los días martes del 14 de abril al 15 de diciembre de 2026, en la Coordinación Nacional de Antropología.		X
Generar estadísticas e informes.		X
Entrega de constancias de participación siempre y cuando se cumplan con los requerimientos establecidos en los Lineamientos del Diplomado.		X
Difundir información académica y de divulgación en materia de investigación antropológica.		X
Recabar material fotográfico y de video con el fin de difundir las actividades de los asistentes y colaboradores en los medios de comunicación oficiales del INAH y de la Coordinación Nacional de Antropología.		X





## COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación, **en caso de no manifestar su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.**

**No consiento** que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Llevar el control de inscripción de participantes al **Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos. IX Promoción”**, cuyas sesiones serán los días martes del 14 de abril al 15 de diciembre de 2026, en la Coordinación Nacional de Antropología.
- Llevar el control asistencia de participantes al **Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos. IX Promoción”**, cuyas sesiones serán los días martes del 14 de abril al 15 de diciembre de 2026, en la Coordinación Nacional de Antropología.
- Generar estadísticas e informes.
- Entrega de constancias de participación siempre y cuando se cumplan con los requerimientos establecidos en los Lineamientos del Diplomado.
- Difundir información académica y de divulgación en materia de investigación antropológica.
- Recabar material fotográfico y de video con el fin de difundir las actividades de los asistentes y colaboradores en los medios de comunicación oficiales del INAH y de la Coordinación Nacional de Antropología.

Nombre y firma del titular de los datos personales:

---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
- **Datos de contacto**
- **Datos académicos**

Se informa que **no** se solicitarán datos personales sensibles.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que **no será posible identificarla**.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?





## COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 6º, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2025, el cual dispone que la Coordinación Nacional de Antropología tiene entre otras funciones: Establecer y aplicar políticas y metodologías en materia antropológica para el desarrollo de programas y proyectos de investigación así como para el manejo, traslado, destino, conservación, protección, catalogación y consulta de los acervos antropológicos de interés institucional y de resultados de investigación en la materia con el objeto de contribuir al desarrollo de procesos educativos, reconocimiento social de la diversidad cultural, salvaguardia del patrimonio cultural y al ejercicio de los derechos culturales.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Lic. Enrique Alberto Álvarez Tostado Rivas
- Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México.
- Correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- a) Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- b) Correo postal certificado porte pagado.
- c) De manera presencial en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ubicado en Insurgentes Sur 1735 Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México, México.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



## COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

- d) Centro de Atención desde cualquier parte de la república a 5520003000

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- a) De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- b) Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- c) Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- d) Correo postal certificado porte pagado.

### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

### Otros datos de contacto:

Página de Internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

Correo electrónico para la atención del público en general: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

Última actualización: 27 de enero de 2026



2026  
año de  
**Margarita  
Maza**